

La hora de la reforma regional

De cuando en cuando, con la mayor buena fe, buen número de amantes de la reforma regional, en su amor a ella, tanta es la conciencia de su eficacia, dejan lanzar la especie de no sabemos qué peligros o irrazones, por si no nos encuentra preparados o por si viniese impuesta por el Poder ejecutivo.

Hay en el fondo de este temor, tanto de la candidez del neófito, como del ardor del creyente, en un laudable celo, es verdad, por el triunfo de su ideal patrio, pero que, a creer a los licentes, jamás habría gobernante que el conflicto que tales reparos plantearan entre su inteligencia y su acción, se decidiese a dar un solo paso en pro o en contra de la reforma deseada. Ahí están reformas como el sufragio, el Jurado, etc., a las que si cabe atribuir alguna influencia en el avance de nuestra patria, ella no se hubiese hecho sentir, de prestar oídos a los que quisieran que la realidad no ofreciera impurezas o que los hombres fuesen en la vida lo que en la Teología los ángeles. Y con este dicho sea de pasada, que no desconocemos los perniciosos efectos a que dan lugar instituciones como las citadas, los cuales sería injusto achacar a las mismas, puesto que son producto del estado social que vivimos la mayor parte, y el resto, de la forma en que hoy aparece estructuradas.

Al no haber habido año apostólicas que, con la ejemplaridad de su sacrificio, provocasen el progreso de las sociedades, y hogares, gobernantes, que, con tanta generosidad como eficacia, acometiesen una reforma social, seguramente que la humanidad andaría aún con paraparrabos. Si tantas y tantas razones no empujaban al Directorio militar que nos rige a intentar la reforma regional, cuatro siglos ya, de período constituyente, serían bastante, en estos momentos de renovación, para justificarla.

Así, pues, constituidas las nuevas Diputaciones el día 20, según el real decreto del sábado último, es miya inmediata también del Directorio, con arreglo al mismo, el que eleva al ministro de la Gobernación, en el plazo de 15 días, una Memoria escrita señalando los defectos o anomalías que advirtiesen en su seno, "si las fuere", no sin proponer en caso afirmativo las medidas más conducentes a su remedio, y con mira mediana a la reforma regional, "por los trámites establecidos en el real decreto de 18 de noviembre de 1913", podrá proponer la constitución de Mancomunidades.

El Directorio no ha querido cometer una redundancia legal, como pu-

ED. MARTINEZ FERRANDO

Gobierno civil

Al ser recibidos esta mañana por el Gobernador, don Mariano de la Revilla, los ha manifestado que carecía de noticias para su publicación, y que tanto en la capital como en la provincia, reinaba tranquilidad.

En el Gobierno civil nos han entregado la siguiente nota oficiosa: "Han renunciado al cargo de diputado provincial, los señores siguientes:

Don Francisco Creus Tarazona, por haber trasladado su residencia a Madrid.

Don Diego Bertomeu Navarro, por razón de enfermedad.

Don José María López, por impedirse el reglamento de la Asociación de la Prensa.

Don Vicente Navarro y don Pascual Gallar, por que, siendo obreros, les es indispensable su jornal para atender al sostenimiento de su familia y no pueden faltar al trabajo.

Don Enrique Alonso Pellicer, por tener más de 60 años e impedirsele su estado de salud.

Don Pedro Núñez Palop, por desempeñar la titular de médico de Enguera.

Se han extendido nombramientos para sustituir a los señores anteriormente citados, a favor de don Gerardo Rogá Añarte, comerciante.

Don Eduardo Martínez Sabater, abogado.

Don Enrique Mariner, industrial.

Don Luis Jordana Pozas, catedrático.

Don Juan Bautista Robert, abogado.

Don Francisco Boscá Puig, abogado de Onteniente.

Hasta hoy han contestado aceptando el cargo, todos los señores elegidos, con arreglo al real decreto, excepto tres, que no han contestado todavía.

Esta tarde a las cuatro se reunirá en el despacho del general Gobernador civil señor Revilla, los diputados nuevos, con objeto de cambiar impresiones y conocer al Gobernador a los señores propuestos.

El Gobernador tiene convocadas, para las cinco de la tarde a la Junta de la Brigada Sanitaria provincial, y a las siete a la Junta de es-

Terminadas estas reuniones, asistió a recibir al Cardenal primado, doctor Reig.

El presidente de la Asociación Nacional de Ingenieros Industriales de Valencia ha escrito un besalmiento al Gobernador civil agradeciendo el nombramiento de diputado del vocal de aquella entidad, señor Santamarina.

El Sindicato Agrícola de Ceste también ha telegrafiado a la autoridad gubernativa, que le felicitaba por el acuerdo tenido al nombrar diputado a Julio Tarín.

Delegación de Hacienda

El Delegado de Hacienda ha señalado para mañana los siguientes papeles:

Don Vicente Clement, 221.41 pesetas; don Manuel Martí, 441.60; don José María Gallego, 71.876.60; don José Borrás, 247; don Eduardo Serena, 247; don Rufino Mascuñana, 6.736.57; don Virgilio Bernabeu, 494; don José Guiteras, 988; don Emilio Sanchis, 3.686.25; don José Sanz, 500; Ayuntamiento de Valencia, 61.081.40; señores Romero y Asensio, 329.45; Chocolates "Ordis", 9.856.39; don Juan Bautista García, 500; don José Martí, 500; don Manuel Ricart, 500; don Ramón Quiles, 500; don Emilio Jiménez, 3.782; don Vicente Catalá, 17.113.50; don Guillermo Craus, 741.23; don José Delgado, 50; don Federico Moreno, 1.497; don Joaquín Moreno, 1.060; Electra don Salvador Sanchis, 1.060; Electra de Valencia, 1.500; Hidroeléctrica Es pañoña, 8.000; don Hilario Boluda, 504.10; doña Josefa Moscardó, 355; don Francisco Soriano, 500; don Antonio García, 174; don Ricardo Sanchis, 303.81; administrador Loterías número 10, veinte libramientos de 4.000 pesetas cada uno, y don Ignacio Lagaza, 337.90.

Se ruega a don Antonio Roig Cervera o a sus herederos se sirvan presentarse en la Intervención de Hacienda de esta provincia, negociado de la Caja de Depósitos, lo antes posible, para enterarse de un asunto que les interesa y evitarles perjuicios.

En Lo Rat-Penat Conferencia del señor Alamar

"Será Espanya gran en regions naturals i autarquia administrativa"

Ocupó la tribuna de la Sociedad valencianista don Agustín Alamar. Presidió el acto el señor Morales San Martín.

La conferencia del señor Alamar duró muy cerca de las dos horas.

El presidente hizo la presentación del conferenciante en breves palabras.

El señor Alamar comienza por dar las gracias al presidente por las frases de elogio, y a la Sociedad, por haberle cedido aquella tribuna, por donde han desfilado notables poetas, que han sabido cantar con los más tiernos acentos el esplendor de Valencia y de la mujer valenciana.

Soy—dijo—un modesto labrador y comerciante, y he de pedir indulgencia al público que me escucha. Mi falta de inteligencia le suplirá mi voluntad, que es grande; es hablo en la lengua de San Vicente Ferrer, que se dejó entender en los países extranjeros; en esa lengua que no han podido sustituir ni conquistadores ni moriscos; en la lengua valenciana, que es mi lengua.

Las conferencias

¿Qué se persigue con estas conferencias y en estos momentos que pasarán a la Historia? Extender la cultura y moldear al pueblo para que en su día, capacitado de sus derechos y deberes, pueda pedir o exigir a los Poderes públicos la forma y modo de gobernarse.

Hay que formar el espíritu valenciano para que todos, sabiendo sus obligaciones, cumplan con sus deberes e impere la justicia, que la autoridad deja de serlo cuando es injusta.

El regionalismo en general

Opina el señor Alamar que el regionalismo debe tener su base en el Municipio o Ayuntamiento y que en éste empieza la libertad del pueblo como inmediato sucesor de la familia. El Municipio es la reunión de ciudadanos que entienden en aquellos servicios y necesidades que individualmente no es posible realizarlos. Es una sociedad o agrupación que debe estar formada por los contribuyentes y elegidos en forma que ostenten la representación de intereses y tengan libertad para administrar.

Luego vienen otras necesidades, que el Ayuntamiento no puede atender, y de ahí nace la necesidad de una nueva agrupación encargada de la beneficencia, caminos, etc. De esta agrupación de Ayuntamientos que tienen unas mismas necesidades nace la Diputación provincial.

No acaban aquí los servicios. Hay otros más generales, que obligan a unirse a las provincias en Estado o nación, a cuyo cargo corre el disponer de un Ejército y Marina, cuerpo consular, problemas de exportación e importación, Correos, Telégrafos. Ved cómo de abajo arriba ha de venir la organización.

Hay provincias tan ricas y capacitadas, que podían ser una nación independiente y próspera, mientras que otras no tienen medios de vida, y de ahí la necesidad de la agrupación regional. Valencia, centro de dos provincias con intereses comunes, debe estar unida en estrecho abrazo con sus hermanas.

La Historia, sin embargo, cita casos desgraciados de regiones prósperas, y cita a Cataluña, unida a Francia, haciendo armas contra España, y aude a la pérdida de Gibraltar. Y es que en las regiones ocurre como en las familias: que el hijo mayor se siente abandonado, y los pequeños son desatendidos. Necesitamos, que el padre de familia haga justicia a todos y proteja con cariño al más desgraciado o débil.

Constituidos los Ayuntamientos con hacienda propia necesitan la autarquía administrativa, dentro de la unidad nacional, pero siempre de jeringando la propia libertad.

Para tener esta hacienda propia los Ayuntamientos han de gravar la propiedad con un tanto por ciento razonable, pues hay pueblos que no tienen medios de vida y han de vivir entrapados con la provincia y el Estado. Y el Estado, para remediar este mal, les había autorizado hasta hace poco para crear nuevos gravámenes. Tan vicioso sistema era el primero como el segundo.

El Ayuntamiento necesita, para su vida propia, de una base fija, que le dé la propiedad y los arbitrios municipales.

Las provincias

Algunas provincias españolas viven difícilmente, como de milagro, porque los Ayuntamientos, unos no pueden pagar, como hemos dicho, y otros no quieren pagar y no pagan. A la Diputación de Valencia se le adeudan en la actualidad, por contingente, 13.300.000 pesetas. Para evitar esta anomalía, las Diputaciones deberían tener también

hacienda propia, un tanto por ciento de las contribuciones al Estado, cobrado directamente. Con vida propia independiente se podría hacer bien el Catastro, se exigirían declaraciones juradas de la riqueza, y hasta el Estado podría enajenar, con un 20 por 100 de recargo, las propiedades que fueran denunciadas por no declararse su valor real.

Si pagaran todos lo que deben pagar y se hicieran economías en los gastos superfluos o exagerados, no sabríamos dónde meter el dinero. Las obras grandes y provechosas que se podrían emprender!

El Delegado de Hacienda dependiente de la Diputación, con intervención diaria del Estado. Hoy día tenemos ejemplos de esta intervención en diferentes negocios. Si la Diputación tiene vida propia, no necesitará pedir favores ni corresponder a éstos.

El Estado

El Estado es soberano. Somos las provincias una sola rueda de la gran máquina nacional. Las leyes generales han de emanar del Estado, y éste ha de hacer la recaudación directa para cubrir los gastos generales de la nación.

El Estado ha de cuidar de tener un buen cuerpo consular, retribuido lo mejor que ahora, porque estos representantes en las naciones extranjeras son el mejor viajante de nuestros productos que queremos exportar.

España ha decaído mucho; pero la raza vive y trabaja, y con estas condiciones hemos de regenerarnos.

Es obligación del Estado mantener un Ejército y una Marina, sin perder la esperanza de que algún día pudiéramos ser potencia de primer orden. La situación de Europa es difícil aun en las naciones victoriosas. Si saneamos nuestra Hacienda, llevaremos ventaja a muchas naciones que parecen florecientes y poderosas; y con la Hacienda saneada han de mejorarse las vías de comunicación, lo que traerá aparejado el florecimiento de la agricultura, industria y comercio.

Llevar a cabo estas empresas es de gran importancia, y si descentralizamos la administración, los Gobiernos podrán estudiar mejor estos grandes problemas y sacar mejor provecho, y no perderían el tiempo en futilidades burocráticas.

Elecciones municipales

Entiende el señor Alamar que para lograr una representación verdadera debe dividirse el cuerpo electoral en grupos por clases: agrícolas, industriales, intelectuales, propietarios, etcétera, y algunos de ellos habrán de subdividirse, con el voto proporcional, con la facultad de los electores de quitar los poderes al representante que no cumpliera el mandato imperativo.

De esta forma no habrá nadie que se gaste el dinero para comprar votos y ser proclamado concejal, ni habría estas luchas de partidos y los trastornos que se causan en los pueblos, que hasta ahora no habíamos podido evitar. Los representantes van a la fuerza, y con esta independencia pronto hemos de tocar los beneficios del nuevo régimen.

Elecciones regionales o provinciales

Han de verificarse lo mismo que las municipales. Cada cual sabe de su profesión, oficio o negocio, y cada uno de éstos ha de defender mejor que nadie y con conocimiento de causa los intereses de sus representados.

Añade el orador que en todas las clases hay inteligencias, incluso en la analfabeta. La inteligencia la da Dios a los individuos, y en las Universidades lo que se hace es solo cultivarla. El que sea más inteligente, activo, laborioso y virtuoso, producirá más y mejor que los que no posean estas cualidades.

Elecciones a Cortes

Opina el señor Alamar que, representado el pueblo por clases en los Ayuntamientos y Diputaciones, para que hemos de hacer nuevas elecciones y castigar a los pueblos con tan rudo trabajo? Esos mismos representantes de la Diputación y Ayuntamiento podían encargarse de la misión de elegir a los diputados, y unas Cortes así elegidas, sin el lastre de los electores ni de los compromisos de partido, podrían hacer mucho bien.

Puede ser para hacer las elecciones primeras. Lo que se ha de presar ir mal. Si nos precipitamos, volveríamos a los moldes antiguos, aunque las elecciones se hicieran por clases.

Antes hay que quitar las raíces del caciquismo y hacer que desaparezca de éste la esperanza de gobernar y la rabia que hoy le domina. Hay que

evitar el peligro del enemigo, que se uniría en seguida y haría fracasar los mejores intentos.

Han de pasar por lo menos dos años antes de intentar nuevas elecciones, y aun entonces, los que hoy gobiernan deben quedarse a la puerta, arma al brazo, para vigilar.

Garantías constitucionales

Garantía a ninguna persona honrada le perjudica la suspensión de garantías.

Será una locura, pues, restablecerlas. ¡Qué de mines y fleugas se organizarían para dar al traste con lo que se ha hecho hasta hoy! Iríamos a un fracaso cierto.

Antes de llegar a ello hemos de cimentar bien las nuevas ideas de regeneración y esperar que se tranquilice la opinión pública.

Hay que poner guardias para que vigilen la buena administración bien, y guardias a los propios vigilantes, por si acaso.

Hemos de procurar por todos los medios que se administre justicia sin venganzas, que cuando la pasión domina, nada bueno puede esperarse. El dictador necesita de mucha prudencia y sabiduría para poder gobernar.

Región natural

Es cosa vieja que la forma de las regiones ha de ser natural. Pretender otra cosa es crear enemigos al Gobierno y a las provincias hermanas.

Dice que hace un siglo había regiones con menos vida de la que hoy tiene una provincia. La necesidad y el amor han de formar las nuevas regiones. ¡Abramos los brazos a nuestras hermanas Castellón y Alicante, y prometámosles que gozarán de libertad y no serán absorbidas por Valencia!

Las provincias tienen hoy día sus deudas y sus problemas. Antes de la unión han de liquidarse por el Estado o en la forma que sea más conveniente, para no perjudicar a nadie.

Está en la formación de regiones por real orden sería un peligro. La lengua no basta. Es Valencia bilingüe; tenemos también intereses encontrados: unos necesitan que se abran las fronteras, y otros, de pro teccionismo. Hemos de hermar a los intereses para crear una región grande.

Dice que el centralismo de la región es el peor de los centralismos. Preguntad a Gerona y Lérida, y os dirán cómo sienten el peso de la Man comunitat catalana.

La lengua

Se declara amante de la lengua valenciana, y dice que está tan arraigada, que no han podido sustituir ni suplantarla ni conquistadores ni leyes restrictivas.

Es la lengua en que nuestras madres nos enseñaron a pedirle a la Virgen de los Desamparados, nuestra Patrona, salud y bondad, y la conservamos como la más preciosa reliquia de nuestro valencianismo.

Sin embargo, hemos de respetar a los que no la hablan y por eso opina el conferenciante que haya libertad en su empleo y que los documentos que se dirijan al Poder central se escriban en castellano, para no entorpecer el funcionamiento burocrático con intérpretes de las regiones que tengan lengua propia.

Pido que en los Institutos y Universidades se enseñe la lengua valenciana, pues jueces y notarios tienen obligación, al actuar en Valencia, de conocer nuestro modo de pensar, nuestras declaraciones.

Dirige un caloroso elogio al padre Fullana por la hermosa labor que viene realizando. Yo no puedo asistir a su clase, pero recomiendo a la juventud que vaya a aprender sus enseñanzas.

El parlamentarismo

Seguidamente hace la disección del parlamentarismo, que presenta como causa de nuestros males. Mirad su deber y haber, y vereis que todos los males y ningún beneficio nos ha reportado. El parlamentarismo es tan dañoso, que ni con remedios podría servirnos para cosa buena.

Exportación e importación

Conceder el señor Alamar de la riqueza de nuestra provincia, leyó datos estadísticos de lo que exportamos en toneladas y reducido a pesetas lo que demuestra nuestra potencia agrícola e industrial. Llamó la atención sobre lo que importamos y el valor que representa, figurando en este capítulo yute, hierro y tabacos, estando esta región en condiciones de producirlos, a lo que se debe ir.

Arañeles y valoraciones

Dice que en España estamos siempre riñendo batallas por los intereses encontrados, y que el problema es de difícil solución. Arañeles con dos columnas se hacen para estar en guerra, pero no para la paz que busca-

París Los terribles apaches

Los folletines de Xavier de Maistre y de otros colegas no menos ilustres en la literatura, de la gente del hampa parisiense, han derramado sus polvosos terrores sobre varias generaciones de turistas y viajeros.

Cuando un chico de la provincia viene a París (el mundo es una extensión de aldeas que tienen a París por capital), la persona más leída, viajada o cauta de la familia, suele soplarle al oído en el momento de los adioses:

—Y sobre todo, pequeño, cuidado con tropezarse con los apaches. Abre el ojo...

El chico, que ya en su pueblo tuvo ocasión de imaginarse el tipo apache por las interpretaciones coreográficas de los luceros del Kursaal (gorra bundada, silbidos, tufo, pañuelo rojo, miradas siniestras...) no deja de partir con el ánimo sobre cogido.

Pero llega a París, y pasan días, meses, años, y la realidad apache se ve, y se presiente, ni siquiera se piensa que pueda existir como tal realidad.

Afortunadamente, claro está. Pero el apache existe. ¡Ah!, sí. Existe de un modo palpable, en carne y hueso, concluyente, abrumadoramente.

¡Bienaventurados los chicos que no sienten curiosidades peligrosas y que ignoran los goces malisanos de la aventura truculenta!

Estos no los encuentran nunca. Porque si bien el apache no es un mito folletinesco, también es cierto que no se le halla si no se le busca.

—¿Cómo quieres encontrar apaches auténticos en pleno boulevard o en el Faubourg Saint Germain?—no decía un amigo.—Es gente que tiene su barrio y sus centros. Fuera de la Ville, que viene a ser su cuartel general, solo se diseminan por los Bailes Mussette. Por allí andan.

Desde que el excelente camarada nos hubo señalado estas precisiones, confesamos con nuestra innata fanfarronería *grauera*, que nos picaba el deseo de avernosnos alguna que otra vez por tan terribles entros.

De un natural tímido, sin embargo, nuestra curiosidad no pasaba nunca de ser un desco platónico.

Hasta que un día... (espectación).

Si, eso es, anoche. Es un diablillo esta "Tutuya". Morena, valerosilla y de Madrid.

Y se empeñó en que la lleváramos a un Bal Mussette.

Ya lo conoce casi todo. Nos hemos hecho la Butte palmo a palmo.

Las saturnales del *Carlton* y de *Princes*; las horas elegantes de *Clayville* y de *Frohes*, la alegre camaradería de *Olympia*, del *Moulin Rouge* y del *Bal Tabarin*; y el *Reveillon* en *Pigallé*.

No ha habido remedio. Un buen valenciano siempre resuelve estos trances con cierto coraje desdén. Ni una objeción.

—A un Bal Mussette—decimos a tiempo de tomar el taxi.—Pero oye, tú, chófer: eligeme una *boite* de las más popalcheras, ¿comprendes? (y en voz baja) un baile de apaches.

—¡Ah! Entendido.

No, no es posible evitar cierto nerviosismo cuando se elucina uno de liberadamente hacia un peligro legendario. Y lo flojo del caso es que por si pasa algo, si siquiera llevamos un miserable cachorrillo de sal. (Nuestros queridos y admirados examigos del carrer de Borrull, consumidos campeones de la *gala*, conocen perfectamente la alusión que esto encierra).

Pero, en fin, nada de vacilaciones.

—*C'est ici*. Siete francos y poco. Vaya prevenido, señor.

La noche está fría y oscura. El barrio poco concurrido. Una cristallada con mucha iluminación, y sobre los cristales empapados por el viento, un letrero: *Boite de Famille*.

mos. Que haya sólo una columna, que no haya clases.

Tratados de Comercio

Se necesita—dice—gente especializada, que conozca los intereses nacionales. No podemos dar el mismo trato a legislatura que a Francia, y no debemos cerrarnos las puertas de otras naciones, como Alemania.

Hace falta gente apta, que daría colocación a nuestros productos en el extranjero.

Carreteras

Se necesita, ante todo, conservar bien las que tenemos, y construir luego las que la necesidad marque. Las provincias vascongadas, que las tienen buenas y numerosas, son un ejemplo viviente de lo que podría hacer la Diputación valenciana con medios propios de vida.

El puerto

Describe sus malas condiciones de estrechez y falta de calado. Cuando dispongamos de medios debe aspirarse a tener un puerto capaz. Los barcos ingleses toman turno para entrar

Es una tarea, ni más ni menos, con mostrador a la entrada, y allá al fondo, en un espacio ornado con colgaduras de coorines y farolillos japoneses, un gentío que baja. Sobre un estrado, una charanga entre cuyo ruido dominan los resoplos asmáticos de un acordeón.

Ya estamos acomodados en un rincón, luego de haber puesto todo nuestro esmero en no empujar a ningún concurrido.

La Java de Mistinguett.

C'est la java
et le mazurka
du vieux Sebastien...

¡Ojo a poco nos vamos metiendo en ambiente.

Bailan una cincuenta de parejas. Varios contentillos aislados beben ranjadas. (Aquí la gente debe bailar con toda serenidad.) A la izquierda, un grupo sospechoso que discute a gritos, compitiendo en escándalo con los chirridos, berridos y resoplos de los músicos.

¿Y los apaches?

¡Ni por casualidad vemos un pañuelo rojo. Ni una sola gorra. Holguitos, sí, muchos, y numerosos parroquianos bailan con el largo pañuelo, ligeramente encajado hacia el cogote y con pañuelos de seda blanca en forma de cubrecuello.

Debe ser la indumentaria dominiguera; y los del hongo, auténticos apaches.

—Yo bebo coñac, "Tutuya"—le digo a la chica cuando aparece el camarero (en mangas de camisa). Tú toma jarabe.

Y pienso: Hay que hacer valer. Nos transcurre largo rato en pleno vals, mazurca, polka y javanés.

Aquí se baila clásico.

A la mitad de cada baile hay que pasar la *movida*, es decir, pagarle al cobrador, que circula por entre las parejas, la módica suma de 20 céntimos.

Y el baile continúa.

De regreso a nuestro rincón, al gozarnos por las vueltas de un vals corrido, "Tutuya" le da un formidable pisotón a un parroquiano de los del hongo y del pañuelo.

El damnificado lanza un berrido siniestro. Se nos hiela la sangre.

—Desgraciado! estoy a pique de decir: —¿Qué has hecho?

Pero no. El terrible sujeto se des hace en delicaditas escusas. Diría se un cronista de salones.

Poco dura el optimismo, sin embargo.

Apenas transcurre un cuarto de hora, un rumor de disputa se alza del sospechoso grupo de la izquierda.

Dos contentillos se han puesto en pie. A propósito de si el Sene desborda o no desborda, ha surgido una grave cuestión personal. Los hongos cambian de postura varias veces sobre las testas de los litigantes. Los insultos se cruzan de boca a boca vertiginosamente. El baile se interrumpe. El gentío se arremolina. Ya se zarzan deati por las solapas.

Peró por un modesto tiro, y un tris te, botellazo, ni una mala bofetada. Entran dos agentes. Se produce un silencio súbito. Pasan fieramente la mirada, desenfocan la porra, investigan, se van, y el baile prosigue:

C'est la java
et le mazurka
du vieux Sebastien...

Cierto que si alguna vez ponemos en literatura esta tarantescas sálida, habremos de darle sabor con algún lance fantástico, pues así carecería totalmente de interés.

Pero entre nosotros, todos de casa, ¿qué mentiras?

Hay que convencerse. Tiene mucha razón "Tutuya" cuando nos dice riendo:

—Y son esos los terribles apaches? ¡Ay, mamá, qué miedo! Pero sí aquí no pegó ni el sindicato!...

GASCO CONTELL

Enero.

continuar sus estudios de tan vitales problemas, y lo presentó como uno de los hombres del mañana, que de abrir brecha, con sus ideas, en el Concejo y en la Diputación.

NOTICIAS

El día ha sido hoy muy hermoso y de temperatura benigna, que en las horas más frescas de la madrugada el mínimo termométrico no fue menor de 9,6, y a la una de la tarde teníamos 16 a la sombra y 19 al sol.

En virtud de poderes especiales de don Jerónimo García, hoy se ha posesionado del cargo de beneficiado posechante de la Metropolitana, que dicho señor ganó por oposición, el también beneficiado don José Gil.

Hoy se han repartido las invitaciones para el acto solemne de la consagración del Obispo titular de Chersoleso, auxiliar de Toledo, doctor don Rafael Balanzá, que, como es sabido, ha de celebrarse el domingo en la Metropolitana.

El señor Arzobispo ha recibido hoy numerosas visitas, entre ellas las de los condes de Berbedel, señores Práser Breón, Lassala y otras personalidades distinguidas.

En los salones del Centro Aragonés, en honor a la festividad del día de San Vicente y dedicado al Club Deportivo Aragonés, se celebrará un baile familiar el 22 del corriente, de diez noche a una madrugada, obsequiando a las señoritas con bonitos regalos.

Se ha conseguido el restablecimiento del tren rápido entre Valencia y Castellón, señalándose el horario siguiente:

A las siete de la mañana saldrá de Valencia el primer tren, para que llegue a Castellón a las nueve, hora más a propósito que la de las once o de las once y pico para todos los que vayan a despachar en las oficinas públicas o hacer operaciones de Banca. Ese mismo tren saldrá de Castellón a las diez, para llegar a Valencia a las doce. A las dos de la tarde volverá a salir de Valencia, para que llegue a Castellón a las cuatro, y ese tren que estaba acordado que saliera de Castellón a las siete y pico, adelantará ahora la salida para que llegue a Valencia a tiempo de alcanzar el rápido de Madrid, evitándose a los de Castellón tener que salir en el expreso de Barcelona y esperar cerca de tres horas.

Anoche, a las diez y media, reunió el Gobernador una comisión de ferroviarios de la Compañía general de Ferrocarriles y Tranvías, de Valencia, con la que trató diversos asuntos relacionados con el trabajo.

A última hora de la tarde de ayer se reunió la Junta provincial de Beneficencia bajo la presidencia del Gobernador civil general de la Revilla, despachando asuntos de trámite y de escaso interés general.

Laxantes, antibiliosos y purgantes son las FILDORAS de ARABIA; no irritan. Farmacia de Santa Catalina, viuda de Costas.

El jefe del Centro de Telégrafos, señor Sevillano y Gutiérrez, nos recuerda en atento besalamano que durante el presente mes deben renovarse las direcciones abreviadas telegráficas, dándose como caducadas las que no cumplan este requisito, y lo hacemos público con el fin de evitar a los concesionarios de aquellas direcciones no renovadas por olvido, los perjuicios consiguientes a la nueva numeración caducidad de aquellas.

Cines Pathe-Baby MANERO. Plaza Porchets, 14.

Como resultado de las oposiciones celebradas en la parroquia de San Martín, ha sido nombrado beneficiario de la misma, don Eduardo Soler Pérez, capellán de las religiosas de la Beneficencia, de Torrente.

Ha llegado el vapor "Sollund", con cargamento completo de carbón inglés, consignado a la casa Stevenson, Bonet y Compañía, Cirilo Amorós, 82, compuesto de las siguientes cajidades:

Cardiff cribado Almirantazgo. Fragua "Rhonda número 3". Briqueta "Star", de Cardiff.

Corporaciones

Real Cofradía de Nuestra Señora de los Inocentes Mártires y Desamparados. Esta antigua y Real Cofradía celebrará la junta general que ordenan sus Estatutos, y a la que pueden asistir todos los cofrades, el domingo próximo 20 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, en la ermita de su propiedad llamada del Capitel y sita en el ámbito del Hospital provincial.

OLYMPIA
Palacio de la cinematografía
LUNES
extraordinario estreno

Los deportivos

Esta noche se reúne la Federación Regional. ¿Se solucionará el pleito Valencia-Gimnástico?

Desde los primeros días que empezó a jugarse el actual campeonato de fútbol, aviváramos que sería competido como nunca, que las pasiones se desatarían y los comentarios exagerados se sucederían.

Por tanto, desde el primer momento fuimos parcos en comentar las "cosas" que de la política del fútbol se desprende.

Ayer, durante todo el día, los comentarios al conocerse la consulta evacuada por el Comité Nacional dimidiendo que no fallo dado, los nervios se pusieron en acción y nosotros, fieles a la conducta trazada en un principio, no quisimos avivar la hoguera.

Hoy, ya un poco más serena la opinión, y conocida en principio la realidad del hecho, diremos algo.

Cierto que, según lo que dice la Nacional, la Levantina dejó incumplidos los artículos 46 y 47 del reglamento por que se rige la F. N. L., pero no dice más. Ya es bastante, ¿no?

Esta noche se reúne en sesión ordinaria, como todos los viernes, la Federación Regional, y puesto sobre el tapete, ella es la que debe fallar.

Ayer se dijo que el Gimnástico no se presentará al campo el día 20. No lo creemos, por muchos motivos. Por que estamos convencidos que sus jugadores quieren el deporte como lo que es, y ellos quieren jugar; porque su directiva no ignora el perjuicio moral y material que les reportaría tal actitud, y que será conveniente recordárselo.

Dice el artículo 42 del reglamento: "En los partidos de campeonato y concursos, la incomparecencia de un equipo se habrá de avisar al Comité Regional por carta firmada por el secretario del Club, con ocho días de anticipación a la fecha señalada para el partido. En este caso, pagará como multa al Comité Regional, 50 pesetas; caso que avisase con tres días de anticipación, se le impondrá la multa de 500 pesetas y pasará a ser coista de su grupo, quedando excluido de campeonato."

Faltan dos días para el match, y en secretaria del Comité no se ha recibido comunicación alguna diciendo que no se presentará; por tanto, aunque en la sesión de esta noche lo tuvieran presente, habrían hecho tarde.

Piensen, pues, directivos y jugadores del Club Gimnástico, lo que les puede pasar, y obren en consecuencia.

Por otra parte, el verdadero secreto del asunto son las eliminatorias para el campeonato de España.

Este año tenemos que eliminarnos con el Centro, y dá la coincidencia que el campeón del Centro, el R. Madrid, cuenta entre sus directivos a los señores de la Nacional, Parajes y García Serruda, quienes seguramente deben considerar demasiado fuerte al Valencia para verlo con tranquilidad frente a su Madrid F. C.

Además, existe también la coincidencia que en ciertos tiempos algo lejanos, algún directivo de un Club local fue de la directiva del Madrid junto con el señor Parajes.

Querrán suponer que si no era campeón el Valencia, podría muy bien haber cesión de puntos, y hete aquí al Madrid semifinalista, sin haber jugado partidos?

Esto lo decimos como información y para que la acción no se extravíe en notas más o menos verídicas.

Según noticias, esta noche, en la sesión del Comité Regional, habrán algunos acuerdos que causarán sensación.

Una odisea de don Paquito

No dejes de ir a verlo, los misántropos, los que tenéis deudas, los que abusáis del bicarbonato por la gastralgia, aquellos que matan sus ojos dedicados a la pesca de la anguila, los hombres de negocios y los artriticos. Es una verdadera panacea, subyuga y distrae.

Se exhibe en el Luna Park. Pasareis un rato agradable en el que no sabreis qué admirar más, si la doposura de don Paquito o su tamaño.

Y celebrar una intervú con don Paquito, es cosa fácil, pues éste, de imaginación clara y despierta, con facilidad de palabra os lo dá todo hecho. Nos dice así:

EL SECRETO DEL POLICHINELA

INTERPRETES
M. FERAUDY
SIGNORET
EL NIÑO SIGRITS

Doña Desamparados Rius Iranzo de Pérez
en cumplimiento del sexto año de su fallecimiento
B. I. P.
Sus afligidos esposo, hijos, padres y hermanos ruegan a su demás familia y amigos asistan a dicho acto, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

Banco de Vizcaya

Suscripción de 6.000 Obligaciones de "Tranvías y Electricidad, S. A."
Capital: 4.000.000 de pesetas, completamente desembolsado

La S. A. "Tranvías y Electricidad", domiciliada en Bilbao, es dueña de las redes de tranvías de las ciudades de Alicante y Murcia. Los tranvías de Murcia comprenden las líneas de Murcia al Palmar y de Murcia a Alcantarilla y Espinardo, con un recorrido total de unos 22 kilómetros, en plena explotación. Los tranvías de Alicante son hoy arrastrados por tracción animal, y comprenden las líneas de la plaza de Bilbao a la de Sevilla, de Alicante a San Vicente, de Alicante a Muchamiel, Tranvías Urbanos de Alicante y ramal de Benalúa, con un recorrido aproximado de unos 26 kilómetros.

Table with 2 columns: Year, Amount. 1914 265.085'20, 1919 348.426'37, 1922 512.351'65

Debe advertirse que estas cifras corresponden a la explotación de tracción animal, lenta, costosa y con un material deficiente, esperándose, fundadamente, según informes de los técnicos, que por el solo hecho de la electrificación alcanzarán los ingresos a la cifra de un millón de pesetas anuales con un beneficio líquido no inferior a 350.000 pesetas al año.

Puede, pues, calcularse que los beneficios líquidos de esta empresa, una vez terminada la electrificación, alcanzarán en Alicante y Murcia a la cifra de 500.000 pesetas anuales, siendo así que la carga de intereses y amortización correspondientes a la emisión de las 8.000 Obligaciones, representará tan sólo la cifra anual de 266.000 pesetas y la de las 6.000 puestas en circulación 199.384'62 pesetas.

Estas 6.000 Obligaciones han sido tomadas en firme por el Banco de Vizcaya, el cual las ofrece al público con cupón 1.º de abril próximo al tipo de 96'50 por 100, más los intereses corridos.

La Sucursal del Banco de Vizcaya en Valencia admite pedidos a título IRREDUCTIBLE desde el día 17 del corriente, quedando cerrada la suscripción en cuanto quede cubierta.

El pago se hará en el acto de la suscripción, o sea a razón de pesetas 492'50 por Obligación. Valencia 15 enero de 1924.

GRAN TEATRO HOY

- 1.º ACTUALIDADES. 2.º CHARLOT ES UNA PEONZA (Dos partes) 3.º ESTRENO de la admirable comedia en cuatro actos, El miedo a lo invisible Por ANITA STEWART 4.º ENORME EXITO! de la epopeya de Maeterlinck (jornada primera), Monna Vanna La obra más gigantesca del año, por LEA PARRY y OLAFF FJORD 5.º UNA COMICA

Campo de Mestalla

CAMPEONATO DE VALENCIA
DOMINGO 20 DE ENERO DE 1924
Gimnástico F. C.
CONTRA
Valencia F. C.
CAMPEON DE LEVANTE

Olympia
Palacio de la cinematografía
HOY
grandioso
éxito
DE
EL HEROE DE LA CALLE
Completando
seleccionado
programa

Teatro Principal
Compañía BARRETO
Hoy viernes A las 9'45 noche
Doña Francisquita
BUTICA, 3 ptas. - GENERAL, 0'60
Despacho en contaduría con recargo del 15 %, de 4 a 7 y 9'30 a 11.

Eslava
HOY
DEBUT de la COMPAÑIA DE COMEDIAS procedente del teatro Infanta Isabel, de Madrid, dirigida por el primer actor
Paco Alarcón
Primera actriz
María Luisa Monedero
A las 9'45 noche:
CONSTANTINO PLI
Tros actos
J. Fernández del Villar

LIRICO
Sesión única desde las 4'30 tarde.
Actualidades Gaumont
Crónica de sucesos.
¡ACONTECIMIENTO!
PRIMERA Y SEGUNDA
jornadas de la monumental obra

Robin de los Bosques
(Completa)
La novela de mayor interés que ha producido América; de argumento más emocionante, en la que el coloso

Douglas Fairbanks
hace un portentoso alarde de sus prodigiosas facultades de caballista.
ESTRENO COMICO
La piel de mono
Chispeante película en dos partes.
EL LUNES 21
¡Acontecimiento nacional!
ESTRENO DE

Curro Vargas
¡La más valiosa joya cinematográfica española!

Papel «Abadie»
EL MEJOR DEL MUNDO PARA FUMAR
15 céntimos librito
Anunciación

Espectáculo Benevol

TEATRO APOLO
Lo más sensacional que ha desfilado por Valencia. Todos los días, hasta el 22 de enero, dos sesiones diarias.
A las 6 tarde y 10 noche:
Benevol, aclamado por el público en sus experimentos
Acudid a ver
La mano reveladora
¡Éxito, éxito sin precedentes!

BA-TA-CLAN EMPRESA RIPOLL

HOY, a las 4 tarde y 10 noche, EXITAZO DEL MAYOR SUCESO MUNDIAL
GRAN MUSIC-HALL
CARROUSEL
Director: BORIS EVELINOFF
TEATRO CABARET D'ART
RUSSE
PRESENTACION - CUBISTA - FUTURISTA
La orquesta ha sido ampliada y reformada notablemente por los profesores de la Asociación General de Valencia.
Director artístico: ALEXANDRE OURALSKY, del teatro D'ART, de Moscou

TAURINAS

Cambio de apoderado
De mutuo acuerdo, desde esta fecha ha dejado de representar al valiente novillero valenciano, Tomás Jiménez, nuestro particular amigo don Lorenzo Monzó.

La Correspondencia de Valencia

TELEGRAFO Y TELEFONO

MADRID

El Directorio acuerda indultar a Mateu y Nicolau

El Rey es casi seguro que sancione el acuerdo el día de su santo

18, 5'50

La reunión del Directorio

Antes de las nueve de la noche terminó la reunión del Directorio, que había comenzado en la Presidencia a las seis y cuarto de la tarde.

A las seis llegó el marqués de Estella, manifestando a los periodistas que tenía citadas a la madre y hermana de Mateu en el ministerio de la Guerra, donde había estado esperándolos hasta las cinco y cuarto.

Estuvo en la embajada inglesa para firmar en el álbum.

La referencia oficiosa del resultado de la reunión, dice que el secretario del Trabajo dio cuenta del plan general de reformas de su departamento, sin concretarlas ni detallarlas.

Quedó terminado el proyecto sobre pensiones, igualando las de los militares con los civiles.

El decreto ha quedado en disposición de pasar a la "Gaceta".

El Consejo examinó la nota de los expedientes de pena capital con todos los informes que los acompañan.

En unos, el Gobierno propone al Rey don Alfonso la concesión de indulto, y en otros, se reserva el acuerdo hasta oír mañana la opinión de la augusta persona.

Nada se puede decir, pues, hasta mañana, porque su majestad puede ir más allá en su regia prerrogativa, que lo acordado hoy por el Gobierno.

El nuevo subsecretario

Se ha publicado ya la real orden nombrando subsecretario de Justicia al señor Cadarso.

Entierro

Se verificó el traslado de los restos del ilustre hispanólogo Mr. Merimee, desde Santa Engracia a la estación del Norte, para ser conducidos a Toulouse, donde recibirán sepultura.

El Ayuntamiento y el Instituto de Burgos, Círculo de la Unión Francesa, estudiantes del Instituto y Liceo francés, enviaron coronas con sentidas dedicatorias.

En la presidencia del duelo figuraban el ayudante de don Alfonso señor Elizalde, rector señor Carricido, Belluere, Francos Rodríguez, secretario de don Alfonso señor Torre, ministro de Portugal, encargado de Negocios de Francia y otras personalidades.

Homenaje a Muñoz Cobos

Se ha celebrado en el Hotel Reina Victoria un almuerzo íntimo en honor del Capitán general de Madrid, que mañana pasará a la sección de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

El acto no tuvo mayores proporciones, por desearse así el homenaje.

Asistieron gran número de generales, el presidente de la Cámara de Comercio de Cartagena, Ruiz del Portal, Eduardo Ortega Gasset y otros muchos amigos.

Los comensales se limitaron a saludar con cordialidad al exministro de la Guerra, que cierra el día 19 una gloriosa vida militar y a hacer votos por la gloria de España.

El acto trascurrió dentro de la mayor efusión y cordialidad.

El despacho oficial de Africa

Zona oriental. El comandante general de Melilla ha visitado hoy el campamento de Ben Tich, guarnecido por fuerzas del Tercio, quedando compaciado de la visita y asegurando que será uno de los mejores campamentos de la zona oriental.

En el día de ayer salió el vapor "España número 5", conduciendo 100 caballos y artillería para Sanúcar.

La aviación reconoció el frente, sin novedad.

Zona occidental, sin novedad.

El contrato del trabajo

En la reunión de ayer del pleno del Instituto de Reformas Sociales, continuó la discusión del contrato del trabajo.

Se acordó que sean motivo para la rescisión de los contratos las faltas de respeto, los malos tratos o exacciones de trabajo.

Se aprobó el artículo sexto sobre las causas de terminar los contratos, acordándose las modificaciones que serán introducidas en la nueva relación.

18, 15'15.

Combinación en el personal de la Magistratura

Es extensísima la combinación en el personal de jueces y abogados fis-

cales firmada por el Rey que inserta hoy la "Gaceta".

Los nombramientos que afectan más o menos directamente al territorio de esa Audiencia son los siguientes:

Juez de Gandesa a don Francisco Tusquet.

De Elche a don Joaquín Arias Vila.

Abogado fiscal de la Audiencia de Alicante a don Guillermo Navarro.

Juez de Segorbe a don Carmelo Sambeach.

De Gandía a don Ignacio Fábuel.

De Jijona a don Francisco García.

De Vinaroz a don Luis Bas.

De Villena a don José Luis Pintado.

Consejo en Palacio.-El indulto de Mateu y Nicolau

A las diez y media de la mañana acudieron a Palacio los generales que forman el Directorio, con objeto de celebrar Consejo bajo la presidencia del Rey.

A las once en punto quedó constituido el Consejo.

Terminó éste a la una y cuarto de la tarde.

Al salir de Palacio conversó el señor marqués de Estella con los periodistas, a los que dijo:

—Hemos estudiado los expedientes de indulto que hemos de proponer al Rey el día 23, con motivo de su santo.

En siete de estos expedientes aconsejamos el indulto y en éstos van incluidos los de Nicolau y Mateu.

El general Vallespina amplió luego estos informes diciendo que con la concesión del indulto a Nicolau era cosa ya sancionada por hallarse sometida a esta condición la extradición de que fue objeto.

El marqués de Estella manifestó a los periodistas que esta tarde les facilitarían en la Presidencia nota de los decretos firmados hoy.

En Palacio

Esta mañana cumplimentaron al Rey el marqués de Viana y la Princesa Radziwili, sobrina de la Reina doña Victoria.

De caza

Esta noche saldrá el Rey para Moratalla, en el tren de las 8'20, con objeto de pasar dos días cazando.

Le acompañarán el conde de Maceda y los marqueses de Viana y de la Torreclilla.

Reparaciones en el Congreso

Hoy han comenzado en el Salón de Conferencias del Congreso las obras de reparación del pavimento.

Con este motivo se ha prohibido la entrada en la Cámara, habiéndose dispuesto las tradicionales tertulias del "Zoko" y las "Cornejas".

Banquete en la embajada Inglesa

El día 23 se verificará en la embajada de Inglaterra una comida en solemnidad del santo del Rey.

Asistirá a esta comida el presidente del Directorio.

Franco Rodríguez, académico

La Academia Española ha elegido académico a don José Franco Rodríguez.

Un sospechoso

La Policía condujo esta madrugada al juzgado de guardia a un sujeto sospechoso de ser el causante del atropello de la calle de Bravo Murillo, del que resultaron dos víctimas.

Fallecimiento

Ha fallecido el coronel de Artillería don Salvador Orduña, fundador de "La Unión Ciudadana".

Mandaba el segundo regimiento ligero de guarnición en Madrid.

La "Gaceta"

Inserta el diario oficial las siguientes disposiciones:

Reforma del servicio postal entre España e islas adyacentes y zona de Marruecos.

El peso de los paquetes no podrá exceder de cuatro kilogramos, y sus dimensiones tendrán el límite de 40 centímetros de largos, 30 de anchos y 20 de altos.

Los paquetes arrollados en forma de tubo, podrán tener un metro de largos y diez centímetros de diámetro.

Los periodistas, que aguardaban en

la sala del Consejo la salida del señor Estapé, se hallaron defraudados en sus deseos, pues el presidente salió por una puerta excusada.

Las cifras del arqueo son las siguientes:

Billetes y metálico en caja, pesetas 25.567'58.

Cuenta corriente en el Banco de Barcelona, 21.105'91.

Cuenta corriente en el Crédito Mercantil, 2.000.

Cuenta corriente en el Banco de España, 10.138'02.

Cuenta corriente en el Banco de Tarrasa, 4.169'99.

Cuenta corriente en el Banco de Cataluña, 3.986'80.

Treinta Obligaciones de la Diputación de Lérida, a la par, 15.000.

Depósitos en garantía, 945.589'25.

Cuatrocientos cuarenta y tres Obligaciones de la Mancomunidad para el prolijamiento de expositos y pesetas 987'12 en metálico, que arrojan un total de 222.482'12.

El total general del arqueo arroja la cifra de 1.250.987'67 pesetas.

El general Losada recibió después a los periodistas y les manifestó que nada de particular tenía que comunicarle.

—Como ven ustedes—añadió—me he hecho cargo de la presidencia de la Mancomunidad.

Seguiré recibiendo en el Gobierno civil, pues aquí, como en la Diputación, solo desempeñé el cargo de ordenador de pagos, y no vendré más que cuando mi presencia sea absolutamente precisa.

Mañana vendré a las cuatro de la tarde, porque he de enterarme de algunos asuntos de los que me ha habido el secretario de la Mancomunidad.

Si hubiera alguna noticia, el secretario les recibirá a ustedes diariamente en mi nombre.

El día 30—continuó diciendo—he mes decidido que se reúna la Asamblea de la Mancomunidad a las once de la mañana.

El día 29 los diputados celebrarán una reunión preliminar para poderse de acuerdo acerca del nombramiento de cargos.

Seguidamente el general Losada se despidió de los periodistas, saliendo del Palacio de la Generalidad, acompañándole hasta las escaleras el alto personal de dicha Corporación.

Atraco

Al anochecer, en la calle Baja de San Pedro, un individuo que iba con tres más, disparó su pistola contra el cobrador de la Compañía Surtich, Juan Valls, que resultó con una herida grave en la región glútea.

Después de robarle más de 3.000 pesetas.

Los atracadores se dieron a la fuga por las calles de Jaime Giral y Cardet.

Un guardia urbano condujo al herido al dispensario de la Ronda de San Pedro, donde se le practicó la primera cura.

Después fue trasladado el herido a la clínica del doctor Corchán.

El juzgado de guardia se personó en el dispensario y tomó declaración al Valls, quien ha manifestado que los atracadores le cogieron por el cuello y le hirieron al intentar defenderse.

El juzgado de guardia se ha inhibido a favor del juzgado militar, remitiendo esta misma noche las diligencias practicadas.

Fallecimiento sentidísimo

BARCELONA.—Ha fallecido doña Natalia de Barandía, condesa de Figols, siendo su pérdida sentidísima.

Hacia la solución

Está en camino de solución la huelga que en Badalona sostienen las obreras de la fábrica de Montalt y Fita.

General que llega

Ha llegado, procedente de Madrid, el subsecretario de Fomento, general Vives.

Petición

Una comisión de vecinos de Prat de Llobregat ha visitado al Gobernador civil, acompañados del comandante de Estado Mayor don Manuel Arraz, solicitando la ejecución de obras en evitación de inundaciones.

—Joanquet.

PROVINCIAS

La sociedad "El Sitio," Detención

BILBAO.—Se remitió la junta general de la Sociedad El Sitio, para tratar de la proposición acerca de la continuación de la directiva hasta mayo próximo, en que se celebrará el 50 aniversario.

Como la votación no fuese unánime, la directiva dimitió con carácter irrevocable.

Por confidencias la Policía detuvo a Juan Felipe Bita, que estaba entre los obreros metalúrgicos.

Se practicó un registro en su domicilio, encontrándose sellos de cotización, cantidades recaudadas y varios documentos.

Los Reyes a Zaragoza

ZARAGOZA.—El Alcalde ha manifestado que los Reyes visitarán esta capital durante el próximo mes de mayo, con motivo de las maniobras militares.

Conferencia de Pradera

VALLADOLID.—En el teatro Hispania dió su anunciada conferencia don Víctor Pradera acerca de "La misión de la juventud en el resurgimiento de la patria".

Asistió el Arzobispo, el Gobernador y numerosas personalidades.

Dijo que Castilla había de levantar se nuevamente para el rescate de España.

Afirmó que la coacción no siempre se opone a la libertad.

Lo demuestra el hecho de que la justicia castigando a los forajidos no atenta contra la libertad de éstos, sino que defiende la libertad de los hombres honrados.

Terminó ensalzando la importancia de la cooperación de la juventud en la preparación de un brillante porvenir para España.—Mencheta.

Expedientes

SEVILLA.—Por orden del delega do gubernativo han sido puestas a disposición del juzgado de instrucción el Alcalde, secretario y depositario del Ayuntamiento de Pedrera.

Obedece la medida a irregularidades administrativas.

ULTIMA HORA

A última hora de la tarde se ha hecho pública la firma de la Presidencia.

Entre los decretos firmados, los más importantes son, uno haciendo extensivo a la competencia del Su premo en pleno, el conocimiento de los actos delictivos a que se refiere la ley de 11 de mayo de 1849, cometidos por los ministros de la Corona.

Otro, atribuyendo al Supremo en pleno la competencia que determina el decreto de abril de 1904 al Senado, para instruir sumaria a los ministros por actos delictivos.

Comercio y finanzas

Bolsa Madrid

| ACCIONES | |
|--------------------------|--------|
| Banco España | 557'00 |
| Hipotecario | 571'00 |
| Arrendataria Tabacos | 261'00 |
| Azuarcera preferencia | 275'00 |
| ordinarias | 73'00 |
| F. C. Madrid Z. Alicante | 309'00 |
| C. H. Norte España | 32'00 |
| Muelle Traviña | 317'00 |
| Duro Fuiguera | 48'00 |
| OBLIGACIONES | |
| Azuarcera 4% | 289'00 |
| M. Z. Alicante 3% | 283'00 |
| Norte España 3% | 66'10 |
| 3% | 66'25 |
| 3% | 66'25 |
| Bonos Banco España 6% | 36'95 |
| Francos | 33'29 |
| Libras | 33'29 |
| Liras | 33'29 |
| Francos Belgas | 138'25 |
| Suizos | 00'00 |
| Marcos | 00'00 |
| Dólares | 78'1 |

Bolsa de Barcelona

| | |
|----------------|--------|
| Francos | 37'00 |
| Libras | 33'33 |
| Liras | 34'31 |
| Francos Belgas | 33'1 |
| Suizos | 135'25 |
| Marcos | 0'00 |
| Dólares | 77'2 |

Del Banco de Bilbao.

Subasta

Esta mañana, ante el señor Alcalde y con asistencia del notario don Vicente Saicho Tello, se ha firmado la escritura de venta del callizo azucar de la calle de San Vicente, 116, a favor de don Ramón Ortiz, por el suma de 39.395'55 pesetas.

La recaudación de hoy

Por arbitrio de carnes: Matadero general, 4.435'99 pesetas; matadero del Grupo, 375'63; matadero del Caballal, 180'25; estaciones sanitarias, 746'03. Por análisis y examen de sustancias, 734'29. Por circulación toda da, 895. Por arbitrios extraordinarios, 701'90. Por bebidas, 4.626'80.

Total, 12.695'89 pesetas.

RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Sara, San Camilo, Rey; San Mario, Santa Germana y Santa Marta. Misa y oficio de Santa María en Sabado, con rito simple y color blanco.

CUARENTA HORAS.—Continuarán en San Antonio Abad. Se descubre a las siete y media de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Sangüis Christi, San Juan Bautista.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Saleta, en Santo Tomás.

EXTRANJERO

En América pasan cosas muy graves

En Inglaterra, la política exterior continúa al orden del día

Aún colea

PARIS.—León Daudet ha prestado declaración ante el juez que instruye diligencias acerca de la muerte de su hijo Felipe, ocurrida, como se recordará, recientemente en circunstancias misteriosas.

El señor Daudet, apoyándose en las declaraciones de algunos testigos oculares, pretende que los policías encargados de vigilar a su hijo, mataron a éste por error, creyendo hallarse en presencia de un anarquista.

Lo que sucede en América

BUENOS AIRES.—Un grupo de hombres armados han ocupado varios pueblos y canales de la provincia de Córdoba, destituyendo al Gobierno y nombrando una Junta Patriótica que se encargará de la administración pública. Esta Junta ha telegrafado al Gobierno central, pidiéndole su aprobación.

Estas noticias han causado gran sensación en la capital. Gran número de entidades políticas y económicas han pedido el envío de tropas.

La prensa de la oposición acusa al Gobierno de ser el causante de estos sucesos, ya que todavía no había reconocido al Gobierno provincial de Córdoba, constituido hace dos años.

LIMA.—Se ha descubierto un complot revolucionario para asesinar al presidente de la República. Han sido detenidos más de cien personas, entre ellas varios oficiales del Ejército.

RIO JANEIRO.—El presidente ha firmado el Convenio negociado en Santiago de Chile, que tiende a evitar un conflicto entre los Estados americanos.

MEJICO.—Varios partidarios del general Figueroa han intentado sublevar la guarnición de San Pedro, siendo detenidos por los soldados.

MEJICO.—Han sido vistos en aguas de Tampico tres buques del partido de Huerta, que parecen preparar un ataque contra los transportes de municiones destinados a los federales.

BERLIN.—La Legación mejicana en esta capital anuncia que las fuerzas leales del presidente Obregón, equipadas con armamento norteamericano, han dado remate a sus preparativos para llevar a cabo un ataque decisivo y vigoroso contra los rebeldes frente a Veracruz y Jalisco.

BERLIN.—Sábese que el comandante del crucero norteamericano "Tacoma" previno a los rebeldes que si éstos bloqueaban la costa del Atlántico, tomaría medidas energéticas contra ellos.

WASHINGTON.—El secretario de Estado de la Guerra ha enviado el crucero "Tacoma" a Veracruz con el fin de proteger los intereses americanos.

BOGOTA.—Ayer mañana se han registrado violentas sacudidas sísmicas en el Sur de Colombia, cerca de la frontera del Ecuador.

Los efectos se han experimentado especialmente en Guasca, Ipiales, Curumbel, Guachacal, Carlosama y Tulum.

AL CERRAR

Otro incendio

Esta tarde, a las tres, se ha iniciado un incendio en el almacén de embaje que el fabricante don Salvador Cardona posee en la calle del Norte.

El fuego ha sido advertido por algunos guardias civiles que estaban en el cuartel próximo al lugar del suceso, y avisado rápidamente al retén de Bomberos del Ayuntamiento, ha salido con toda rapidez la brigada y material necesario, procediendo a la extinción.

Gracias a la prontitud con que han acudido los bomberos, el fuego no ha reducido a cenizas el local, que se hallaba repleto de paja y cajones de madera.

Los dueños habían en la calle de Cuarte, números 156 y 158, y las pérdidas han sido de poca importancia.

El incendio parece haber sido casual.

Caída

El doctor don Juan Muñoz ha curado en el Hospital a Juan Ferrer Clemente, de una contusión en el hombro, producida por una caída.

Mordido por un gato

Ramón García Prats, obrero de la limpieza pública, ha sido mordido por un gato esta mañana en el mercado

Todavía no se sabe el número exacto de víctimas.

El vecindario de toda la región está aterrado.

La política inglesa

LONDRES.—Habiendo en la Cámara de los Comunes acerca del separatismo alemán, el señor Mac Neill recordó que la Gran Bretaña había declarado que no interpondría en la cuestión si es que aquellos Estados deseaban implantar su autonomía.

El orador estima que el movimiento separatista renano no fue espontáneo, sino organizado a la vez que el del Palatinado.

Añadió que Inglaterra decidirá la línea de conducta que le conviene seguir, después que reciba el informe del señor Clive, que realiza actualmente una encuesta en el Palatinado.

Habiendo luego de la cuestión del Rhur, el señor Mac Neill explicó la posición del Gobierno británico, añadiendo que continuará protestando contra dicha ocupación, por no considerarla conforme con el Tratado.

LONDRES.—En la sesión celebrada ayer por la Cámara de los Lores, lord Grey se ha congratado de que los americanos participen en el Comité de Peritos encargado por la Comisión de Reparaciones de equilibrar el presupuesto alemán y evaluar la capacidad de pago de Alemania.

Lord Grey ha preconizado que para mejorar la situación, tanto exterior como interior, se firme un pacto por la Sociedad de Naciones, al cual darían su firma todas las naciones que la integran.

Lord Curzon declaró que la política del Gobierno ha sido, ahora y siempre, una política de paz y amistad.

LONDRES.—Cámara de los Comunes.—Haciendo alusión a las declaraciones hechas anteayer por el señor Lloyd George, relativas al proyecto británico formulado en agosto de 1922 sobre el control de las finanzas alemanas, el señor Mac Neill declaró que el Gobierno francés pidió la publicación de las actas de la Conferencia, a cuya petición no se opuso Inglaterra, negándose en cambio Bélgica a acceder a ello.

LONDRES.—En los pasillos de la Cámara de los Lores ha sido ayer, más que nunca, asunto de las conversaciones la cuestión del separatismo en el Palatinado, siendo opinión casi general, al parecer, que en el fondo no existe tal separatismo, sino en la mente o cálculos de una reducida minoría.

LONDRES.—El "leader" laborista Mac Donald, en un discurso pronunciado ayer en la Cámara de los Comunes, comparó la actual situación de Europa con la inmediatamente anterior a la guerra, y dijo que se estaba preparando una nueva catástrofe.

Acusó de indecisa la política del anterior Gabinete, que desaprobaba la invasión francesa en el Rhur, pero le deseaba éxito.

Afirmó que los intereses de Inglaterra no permiten ningún mesoscabo.

do de Colón, al coger uno de los cajones de estiércol.

Ha sido curado en la casa de Socorro de Rufaza, por el médico señor Fes y practicante señor Ferrer López.

CARTELERIA

Para hoy

SUCESOS

Incendio en un almacén de drogas y fábrica de jabón y lejía

En la madrugada de hoy, próxima a las doce y media, se produjo un formidable incendio en un almacén de drogas y fábrica de jabones y lejía, situado en la calle de la Corona, número 8, propiedad de don Enrique Ramos Sainza, habitante en el piso primero de la calle de San Ramón, número 12.

al retén de Bomberos del Ayuntamiento. El establecimiento incendiado es un edificio antiguo; consta de planta baja y principal, y las espaldas dan a la calle de San Ramón, siendo la planta baja, toda ocupada por el menaje industrial. El fuego desde los primeros momentos tomó grandísimas proporciones, saliendo las llamas envueltas entre la humedad por las puertas del local, arrojando el voraz elemento destructor la habitación de don Santiago Jiménez, que era el piso principal de la finca incendiada. Mientras el vigilante fué a dar aviso, los señores Vidal Corella y Zacarías empezaron a golpear las puertas de los vecinos contiguos a la casa incendiada, quienes despertaron con la natural alarma saliendo a los pocos momentos con los niños en brazos envueltos con mantas,

salvándose así del fuego, que poco después envolvía toda la casa. Apercibido de lo que ocurría el conde don José Lafuente, que habitaba en la misma calle, acudió al lugar del hecho, interesándose por salvar a los vecinos que corrían peligro, y en previsión de lo que pudiera ocurrir ordenó que las casa de Socorro enviaran sus camillas, como así se hizo. Apenas se recibió aviso en el retén de Ayuntamiento, salió todo el servicio permanente, con el comandante de la brigada señor Ferrer. Luego, casi al mismo tiempo, llegó el retén de las Rocas, y se empezaron con gran actividad los trabajos de extinción. El comandante de Bomberos se dio cuenta de que podía faltarle gasolina para el funcionamiento de los motores, y mandó a buscar, siéndole proporcionada en varios garajes. El trabajo de los bomberos se di-

rigió principalmente a aislar el fuego de las casas contiguas, que ya las llamas lamían las fachadas, logrando tras grandes esfuerzos localizar el incendio, salvando la parte trasera del establecimiento, destinada a fábrica de jabón y lejías, y en donde había numerosas barricas de resina, gran cantidad de carburo y otros géneros combustibles, que de haberse incendiado hubieran ocasionado una verdadera catástrofe. Una vez localizado el fuego, fué atacado por los tres lados del edificio, y en menos de una hora se dominó el siniestro, quedando completamente destruida toda la parte recayente a la calle de la Corona, destinada a droguería. Las pérdidas debieron ser muy crecidas, siendo imposible apreciarlas, pues al dueño, al enterarse del siniestro, le dió un síncope, siéndonos imposible ponernos al habla con él.

En el lugar del incendio yimos al Gobernador civil general don Mariano de la Revilla, al comandante de Estado Mayor señor Rojo, concejales don Roque Martínez y don Enrique Barberá, al arquitecto municipal don Francisco Mora, al comisario de Vigilancia don Patricio Gil, al comandante de Seguridad don José Aliart, con los oficiales de servicio y fuerzas a sus órdenes; al jefe de la Guardia municipal señor Amagro, al inspector del distrito señor Espuig y guardias y al alcalde del barrio don Camilo Modesto. También acudió una sección montada de la Guardia civil. El doctor Vía, con el practicante, instaló el botiquín en una casa de la plaza de Mossén Sorrell. Afortunadamente no fueron necesarios sus servicios. El dueño de la finca incendiada es don Ricardo Rábarez Ripollés.

Próximamente las tres de la madrugada ha quedado extinguido el incendio, quedándose un retén de bomberos refrescando las paredes y el chumbeo del local, retirándose al poco rato. El Alcalde general señor Avilés ha felicitado hoy personalmente a la brigada de Bomberos, por su comportamiento en la extinción del incendio de esta madrugada. Multas. El Gobernador ha impuesto las siguientes: De 250 pesetas, a Mario Cardona Chornet, por tenencia de armas sin licencia; de 100, a Daniel Robles Esteve, por faltas a la moral; y de 75, a Mariano Alfonso Coso, Francisco Carrion Villela, por blasfemar.

Farmacias guardia de... Farmacias de guardia para el día 18 de enero de 1924, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día. Señora viuda de Loras, Pinarrolla, 2; don Ramón Roig, plaza Ruzafa, 1 y 3; don José San Vicente, 121; don Francisco Hernández, plaza Molino de la bella, 2; don Eduardo Pérez, San brera, 4; señora viuda de Costas, 4; Poblados marítimos: Don Valiente, Avenida de los Alcaides, 285; don Víctor Roman, Euzkate, 192.

Antes de tomar la Dentina Cañizares



Señora! No vacilaría usted, si supiera de qué manera maravillosa dentará su hijo...

Las madres, que han usado otras preparaciones, aprecian la diferencia por sus maravillosos efectos. A las primeras cucharadas sosiega al niño, facilitándole, en todos los casos, el babeo y dentición difícil; quita el vómito, dolores de vientre, inflamación y toda clase de diarrea. Sin ninguna molestia y con el uso de la

"DENTINA-CAÑIZARES"

les brotan rápidamente fuertes y sanas dentaduras. Ninguna como ella, y con una sola caja cura los trastornos de la dentición, cambiando el estado general de los niños y transformándoles de pálidos, demacrados y ojerosos, en rosados, alegres y robustos. Pídala hoy mismo en cualquier Farmacia o Droguería.

Caja-estuche, 1'25 ptas.

No admita otro específico: «DENTINA-CAÑIZARES» solo se vende en su envase de origen (modelo registrado) caja-estuche metálico con las dos figuritas de los niños. Laboratorios y Farmacia Cañizares, Caballeros, 47, Valencia.

Después de tomar la Dentina Cañizares



Caja-estuche, 1'25 ptas.

DUNLOP Neumáticos para bicicletas y automóviles Bandajes macizos para vehículos comerciales DE VENTA EN TODAS PARTES SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.) MADRID BARCELONA Claudio Coello, 106. Buenos Aires, 18.

Urge vender

Una espaciosa casa de sólida construcción, junto a la calle de Caballeros, que se compone de tres casas bajas, gran patio y tres habitaciones; produce una renta líquida anual de 13.000 pesetas y se vende por 180.000 pesetas. Informará el corredor Carmelo Muñoz, calle Santa Teresa, 9, principal.

Máquina para coser y bordar

Se vende una doméstica, bovina central, marca alemana, completamente nueva; se dará muy barato. Calle del Bisbe, núm. 11.

Pozos artesianos

Se taladran hasta 500 metros en todo paraje. Perforadoras a vapor. V. Monte Matallá Borrull, 21, Valencia.

AVISO A LAS SEÑORAS

Entresuelos de San Martín Saldos recibidos

Trajes señora, estilo inglés, a 10 ptas. corte, gran ocasión. Colchones hilo para canónigo, a 10 ptas. corte, y para matrimonio, adamasado, puro hilo, a 22 ptas. corte. Sábanas hilo y retorta para matrimonio, a 12 ptas., y de algodón, canónigo, a 5 ptas. Corte bata de lana, a 3 ptas. Cubrecamas de organdí, bordadas, a 45 ptas. Mantelerías adamasadas, a 15 ptas. Cubrecamas damasco seda, más barato que en fábrica. Mantas cama, algodón, blancas, canónigo, a 350 pesetas. Gran saldo de camisetas de lana y seda, interiores, para señora y caballero. Mantillas tal seda, a 3 ptas. Seda Lyon, dos caras, corte de abrigo, 50 ptas. Gran variedad en forrería de seda y algodón. Toallas rusas, tamaño grande, a 2 ptas. Blusas egipcias, sstén lana, a 7 ptas. Gran surtido en astracanes, terciopelos y metalases seda. Gran partida jerseys punto seda, a 20 pesetas. Gabardinas seda, a 15 ptas. Gran saldo mantas lana, con defectos, en todos tamaños. Madapolán extra, pieza de 20 metros, 22 ptas. Lino familia, clase superior, pieza de 20 metros, 30 ptas. Seda en liso, en todos colores, a 4 ptas. metro. Faldo terciopelos logeses para trajes de señora, a 3 ptas. metro. Pañuelos batista hilo, bordados, blancos, para señora, a 3 pesetas. Medias seda, a 2 ptas. Manteletas lana, a 4 ptas. Abrigos punto lana para niños, a 2'50 ptas. Seda cruda estampada, doble ancho, a 4 ptas. Nueva remesa trajes organdí blanco y colores. Moaré seda, a 6 ptas. metro. Saldos paraguas para señora y caballero, a 7 ptas. Culeros goma, 1'50 ptas. Pañetes lana en 150 centímetros de ancho, para cortinajes y mesas camilla, a 4 ptas. metro. Trajos cocina, tamaño grande, a 0'50 ptas. Delantales, a una peseta. Trajos piso, a 0'30 ptas. Guantes, a 1'50 pesetas. Toallas rentería, a una peseta. Seda estampada en doble ancho para forros, a 5 pesetas. Gran ocasión: por 20 ptas. un corte traje punto seda para señora. Tapetes gran variedad, a 6 ptas. Por 27 ptas. un juego de cama bordado. Gran ocasión: por 8 ptas. una mantelita piel. Franjitas príncipes, a 1'25 ptas. Echarpos lana, a 12 pesetas. Tapices cuadro, 2'50 ptas.

Entresuelos de San Martín

Calle San Martín, núm. 5, entresuelo. Por la farmacia, calle San Vicente, junto al sifador.

A las señoras

Hemos puesto a la venta y a precios de mayor, excelentes surtidos de bordados, puntillas y otros artículos para la confección de juegos de cama, sjueres de novia y de cristianar. Medias de seda y sedalina muy buenas y a precios baratísimos. Las señoras que quieran comprar bien y barato, deben visitar esta casa y se convencerán de la conveniencia. Almacén de bordados David Barrós, S. A., plaza de Emilio Castelar, 19, entresuelo, frente al Hotel Valencia.



Solares

Se venden varios juegos de Burjasot, partidas de la Razon en Valencia, de Beneyto y Coll, número entresuelo.

Alfombra

Se compran antes de viajar edificios de la calle de la Puerta de San Vicente, y se venden alfombras de todas clases, preciosos tapices, alfombras, etc. Se vende en la primera casa a la izquierda, Calle Calatrava, número 12.

Se alquilan

grandes locales propios para almacenes o industrias, a la entrada del campo de Burjasot, con habitación para el encargado. Ruzafa, Barón Cortés, 13, principal, de noche, de 10 a 12 y de 6 a 8.

Automóvil

Se vende un automóvil «Cesta», de 18 H. P., a toda prueba, carrocería cabriolet. Razon, Granvia, 46, 2º, 6ª puerta.

Nodrizas

En la agencia de la calle de la Verónica, núm. 13, bajo, darán razón de varias nodrizas, vívidas y casadas, para criar en casa de los padres. También hay laboradoras de la huerta y de Valencia para criar en sus casas, todas con buenos informes.

Muebles económicos

Despachos completos por 650 pesetas, compuestos de un bureau, un sillón giratorio, un archivador, una mesita para máquina y una silla auxiliar. AGENTES EXCLUSIVOS DE LA MAQUINA DE ESCRIBIR CON TINTAS. Pidan CATALOGOS. Orbis S. A., Bar. S.

Practicante

Ir ycciones, ventosas, masajes, corrientes eléctricas, lavados y curas de la vagina y matriz, males secretos y toda clase de curas de Cirugía, (prescripción médica). De 12 a 14 pesetas, y de 6 a 7, dos pesetas. Gratis a los pobres, de 12 a 1, los jueves y domingos. Servicio a domicilio, barato, por Daniel Navarro, Arzobispo Mayor, 21, primero.

Casa Amador RETALES de todos los artículos a menos de la mitad de su valor

Elixir de Guayacol del Dr. Torrens

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR Medicamento heróico para la curacion de la TISIS PULMONAR De resultados seguros para combatir las Toses pertinaces.—Enfermedades del pecho Catarros de los bronquios.—Resfriados antiguos, etc. MUY ÚTIL EN LA CONVALECENCIA de la PULMONIA En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo UNO Ó DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACION Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curacion de un SIMPLE RESFRIADO Ó CATARRO NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de Elixir de Guayacol se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS. A la farmacología y terapéutica se le dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellas merezca. Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, 73, Valencia, junto a la Droguería de la Luna

VAPORE Servicio regular al N. O. Francia Para Burdeos y Hon. El vapor SAINT PIERRE cargará en este puerto el 23 de enero. Consignatario: Andrés Grau, Muelle de Levante, 15. Agentes en el Gran Canal de Burjasot y Muñoz. Muelle de Levante. Se alquilan PISOS de reciente construcción muy confortables, y un ALMACÉN de gran capacidad, con puertos de carga, todo en el Gran Canal de Burjasot. 22, próximo al mercado, en las porticadas del citado canal.

COLICOS NAUSEAS IRRITACION PURGÁNDOSE CON LA SALES DE MEDIAN DE ARAGON SE TOMAN DISUELTAS EN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNO Frasco de 12 purgas 3Ptas. Capita IDEAL para 12 purgas.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA se vende en los siguientes puntos: En Madrid: Empresa Valenciana, Calle de las Navas, 1. Puesto de periódicos de la Puerta de San Vicente, y de la calle Alcalá. En Barcelona: Kiosco Solsona Rambla de la plaza Real. En Sevilla: En la Administración de elero Sevillanos. En Albacete: Kiosco de Mirido Moreno de Alfonso XII.